

ACTA No.001-2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DONDE ENRIQUE CIA. LTDA.**

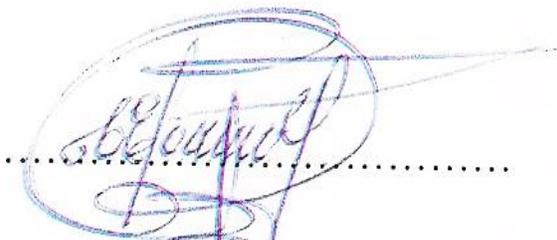
En Quito, Distrito Metropolitano a los quince días del mes Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez y seis horas en el inmueble situado en la calle Av. Gran Colombia se reúnen los accionistas de la compañía **DONDE ENRIQUE CIA. LTDA.** A los Señores Celio Enrique Padilla Heredia, Marco Vinicio Padilla García, Rosa Leticia Padilla García, Jorge Enrique Padilla García y Lourdes Mercedes Padilla García, resolvieron constituirse en Junta General de Accionistas. Preside esta junta la Gerente General de esta Compañía la Señora Lourdes Padilla y actúa de secretario, el Señor Celio Enrique Padilla Heredia. Enseguida la Gerente dispone que se verifique el quórum de instalación de la junta. El Señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el estatuto Social de la Compañía constatándose el quórum necesario.

La señora Gerente declara formalmente instalada esta Junta General de Accionistas. Inmediatamente el Señor Celio Enrique Padilla pone en consideración de los accionistas el orden del día:

- 1.- Revisión y Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2016.
- 2.- Análisis y definición de repartición de utilidades del año 2016.
- 3.- Aprobación de los balances de Situación Financiera y Estados Resultados 2016

La Gerente General somete a consideración de los accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida la Gerente dispone que se pase a tratar el primer punto del día, relacionado con la revisión de estados financieros del año 2016. Una vez revisados, puestos a consideración y discutidos los balances de pérdidas y ganancias, todos consideran que la gestión realizada en el año 2016 refleja la realidad de la empresa; los mismos que se aprueban y se acuerda por unanimidad.

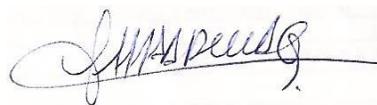
Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 18h00, Para constancia firman los asistentes.



SECRETARIO DE LA JUNTA

CELIO E. PADILLA H.

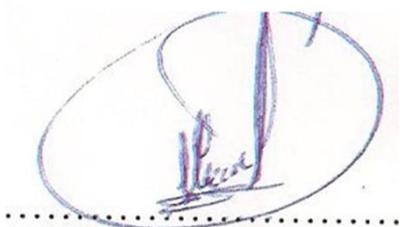
SOCIO



GERENTE GENERAL

LOURDES M. PADILLA G.

SOCIO

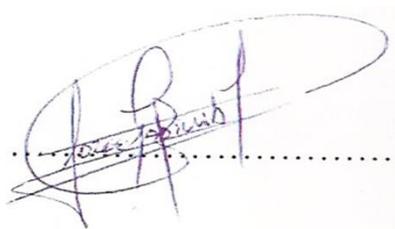


MARCO VINICIO PADILLA G.

SOCIO

ROSA LETICIA PADILLA G.

SOCIO



JORGE ENRIQUE PADILLA G.

SOCIO